

PLANTEAMIENTOS Y ACUERDOS DE LA SEGUNDA CONFERENCIA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

Convocada por el Instituto Latinoamericano de Ciencias Políticas y Sociales, organizada por nuestra Facultad y bajo los auspicios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y del Banco Interamericano de Desarrollo, se reunió la conferencia aludida desde el 3 al 9 de Octubre último, participaron en ella alrededor de trescientos delegados y observadores, nacionales y extranjeros venidos de los principales países de América, Europa y Asia.

La inauguración tuvo lugar en el Salón de Honor del Congreso Nacional, con asistencia del Presidente de la República, de los Presidentes de ambas ramas del Poder Legislativo y de los Tribunales Superiores de Justicia, del Cuerpo Diplomático, de los Rectores de las Universidades de Chile, San Marcos de Lima, Santo Domingo (República Dominicana), y Santa María (Brasil), y numerosos personeros de conocidos organismos internacionales.

Entre las delegaciones latinoamericanas —Chile aparte—, las más numerosas fueron las de Perú, Argentina y Brasil, con diecinueve, siete y cinco miembros, respectivamente.

Entre los observadores extranjeros, cabe destacar la presencia de: siete profesores soviéticos, cinco de la República Democrática Alemana, cinco de Checoslovaquia, cinco de Francia, tres de la República Federal Alemana, dos de Inglaterra y dos de Estados Unidos.

Las sesiones de trabajo se realizaron, sucesivamente, en Santiago y Valparaíso; y la de clausura, en Viña del Mar.

Se presentaron cincuenta y seis trabajos y fueron aprobados cuarenta y dos mociones de acuerdo.

La Mesa Directiva fue la siguiente: Presidente, el Profesor Eugenio Velasco Letelier, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile; Primer Vicepresidente, el Profesor Rubén Oyarzun Gallegos, de la misma Facultad; Segundo Vicepresidente, el Profesor Julio César Castaños Espaillat, Rector de la Universidad de Santo Domingo; Tercer Vicepresidente, el Profesor Andrés Aguilar, de la Universidad Católica "Andrés Bello", de Venezuela; y Cuarto Vicepresidente, el Profesor José Mariano de Rocha, de la Universidad de Santa María, de Brasil.

Los planteamientos y acuerdos de esta Conferencia subrayaron las líneas generales fijadas ya en Lima, en 1965, los afanes comunes que agitan a los pueblos latinoamericanos y las posibilidades de una acción solidaria a su respecto.

Mientras se imprime el libro correspondiente, de más larga elaboración, dedicamos el presente número de nuestra Revista a la Segunda Conferencia, anticipando algunos discursos y trabajos que nos parecen ilustrativos del espíritu que la presidió. En el apéndice reproducimos íntegramente los acuerdos adoptados, uno de los cuales es oportuno consignar aquí mismo: el que encomienda a las Universidades de Santo Domingo y Santa María, de Brasil, respectivamente, la organización de las Conferencias de 1967 y 1968.